

## **AMATRUCKS S. A.**

### **Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2013**

#### **Nota 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES**

##### **Identificación y Objeto Social**

###### **a. Antecedentes**

AMATRUCKS S. A. es una compañía, de nacionalidad ecuatoriana con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito; fue constituida mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Marzo de 2006 con la denominación social de **AMATRUKS S.A.**, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 02 de Agosto del 2006.

La compañía es subsidiaria de Automotores Andina S.A. (compañía domiciliada en el Ecuador).

###### **b. Objeto Social**

El objeto social de la compañía según escritura de constitución y reforma de los estatutos es la importación, venta y distribución de todo tipo de repuestos y accesorios para éstos; también puede importar, vender o distribuir todo tipo de maquinaria, equipos y herramientas. Además podrá establecer un taller para la reparación y mantenimiento de equipos y maquinaria, así como adquirir, vender y arrendar dichos bienes y otros de similar naturaleza.

#### **Nota 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

##### **2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera**

De acuerdo con la resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 emitida por la superintendencia de compañías, en la cual se establece el esquema para la adopción e implementación de NIIF en el Ecuador y considerando lo dispuesto el 27 de enero de 2011 en la resolución S.C Q. ICI. CPAIFRS.11.01 referente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes), la compañía **AMATRUCKS S. A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF completas a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

## 2.2 Declaración de Cumplimiento

Los presentes estados financieros de la Compañía constituyen los segundos Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías; y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas, además de su aplicación uniforme en los ejercicios que se presentan.

Hasta el 31 de diciembre de 2011, los estados financieros de la Compañía se presentaron de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Los estados financieros al 01/01/2011 y 31/12/2011 fueron preparados de conformidad a lo requerido con la NIIF 1; en donde se requiere que para cumplir con NIC 1, los primeros estados financieros conforme a las NIIF incluirán tres estados de posición financiera, dos estados del resultado integral y dos estados de cambios en el patrimonio, incluyendo las notas e información comparativa.

Se han efectuado reclasificaciones y reagrupaciones a varios componentes de los estados financieros con el objetivo de unificar la presentación, en especial por los efectos de la transición de NEC a NIIF, al 01/01/2011 y 31/12/2011.

## 2.3 Base de medición y presentación

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

## 2.4 Moneda funcional y de presentación

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.

## 2.5 Periodo económico

El periodo económico de la Compañía para emitir los Estados Financieros corresponde al periodo comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre.

## 2.6 Uso de Estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración de la Compañía.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas circunstancias.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Los resultados de las revisiones de las estimaciones contables son reconocidos en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **Nota 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de éstos estados financieros, de conformidad con lo requerido por la NIIF 1 (Adopción por primera vez), éstas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2012 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en éstos estados financieros. A menos que se indique lo contrario.

#### **3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica dentro del rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja chica y bancos.

#### **3.2 Activos y Pasivos Financieros**

##### **3.3.1 Clasificación, reconocimiento y medición**

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- **Cuentas y Documentos por cobrar clientes no relacionados**

Corresponden principalmente aquellos deudores pendientes de cobro, por los bienes vendidos o los servicios prestados en el curso normal de los negocios. Si se esperan cobrar en 12 meses o menos. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

- **Cuentas y Documentos por pagar clientes relacionados**

Corresponden principalmente aquellos deudores relacionados con la compañía que se encuentran pendientes de pago, por los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios.

- **Otras Cuentas y Documentos por cobrar y/o pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar a empleados. Respecto a las cuentas por pagar constituye a la deuda que la compañía posee con relacionados.

#### **3.3 Inventarios**

Los inventarios están registrados al costo o el valor neto realizable, el más bajo. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación.

### 3.4 Propiedad, planta y equipo

#### 3.4.1 Reconocimiento y medición

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance.

#### 3.4.2 Depreciación acumulada.

La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difirieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable, de acuerdo con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado cuando aplica, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle:

#### 3.4.3 Años de vida útil estimada

| Detalle                  | Tiempo  | %   |
|--------------------------|---------|-----|
| Software Contable        | 3 años  | 33% |
| Muebles y Enseres        | 10 años | 10% |
| Maquinaria y Equipo      | 10 años | 10% |
| Equipo de Computación    | 3 años  | 33% |
| Repuestos y Herramientas | 10 años | 10% |

### 3.5 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce directamente en el patrimonio.

### **3.5.1 Impuesto a la renta corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuestos aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes la tarifa será del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, la referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

### **3.5.2 Impuesto a la renta diferido**

El impuesto sobre la renta diferido se provisiona en su totalidad utilizando la metodología de NIC 12.

Tal método se aplica a las diferencias temporarias entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporaria deducible.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el activo se cancele.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y son incluidos en el resultado, excepto de que hayan surgido de una transacción o suceso reconocido fuera del resultado, por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o por cambios en la normativa tributaria también por re estimaciones sobre la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo. Se reconocerán en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **3.6 Beneficios a los empleados**

### **3.6.1 Beneficios de corto plazo**

Corresponden principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; ésta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

### **3.6.2 Beneficios de largo plazo**

#### **Jubilación Patronal**

La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios continuos o interrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro.

El pasivo reconocido en el balance general relacionado con el beneficio de pensión es el valor presente de la obligación a la fecha del balance general. La obligación es calculada anualmente por actuarios independientes usando el método del crédito unitario proyectado. El valor presente de la obligación es determinado mediante flujos de caja estimados, descontados a una tasa del 5%.

#### **Provisión por Desahucio**

La legislación laboral vigente establece el pago de un beneficio por desahucio toda vez que la terminación del contrato laboral, sea por despido intempestivo o por renuncia voluntaria, es presentado por el trabajador ante el Ministerio de Relaciones Laborales. La Compañía debe constituir un pasivo para el valor presente de este beneficio con base en las estimaciones que surgen de un cálculo actuarial preparado por un actuario matemático independiente, calificado por la Superintendencia de Compañías.

### **3.7 Provisiones corrientes y no corrientes**

Las provisiones se reconocen cuando:

- La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados.
- Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación.
- El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

### **3.8 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan.

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la venta de bienes o la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de los productos en el curso normal de las operaciones de la compañía. Los ingresos netos de IVA, devoluciones y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la compañía hace la entrega de sus productos al comprador y, en consecuencia transfiere los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos bienes y no mantienen el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

### 3.9 Reconocimiento de Costos y gastos

Los gastos de operación son reconocidos por la Compañía sobre base del devengado. Se componen de: gastos de ventas, gastos administrativos, impuestos, tasas, contribuciones y otros costos directos propios del giro del negocio.

### Nota 4. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalente de efectivo al final del período revelado en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación.

Los saldos de efectivo y equivalentes no tienen restricciones.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                     | 2013                    | 2012                   |
|---------------------|-------------------------|------------------------|
| Caja Chica          | 600,00                  | 600,00                 |
| Banco Pichincha     | 22.407,73               | 6.058,67               |
| <b>TOTAL USD \$</b> | <b><u>23.007,73</u></b> | <b><u>6.658,67</u></b> |

### Nota 5. Documentos y Cuentas por Cobrar

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                         | 2013                     | 2012                     |
|-------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Clientes por Cobrar     | 178.142,74               | 144.751,18               |
| Clientes Diners         | -                        | 271,32                   |
| Cheques Devueltos       | 5.891,58                 | 5.805,29                 |
| Documentos por Cobrar   | 5.094,17                 | 10.275,67                |
| Automotores Andina S.A. | 171,77                   |                          |
| <b>TOTAL USD \$</b>     | <b><u>189.300,26</u></b> | <b><u>161.103,46</u></b> |

Al 31 de diciembre de 2013, están dadas por concepto de Ventas del giro normal de la compañía.

**Nota 6. Otros Cuentas por Cobrar**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                     | 2013          | 2012          |
|---------------------|---------------|---------------|
| Prestamos Empleados | 391,31        | 489,82        |
| <b>TOTAL USD\$</b>  | <b>391,31</b> | <b>489,82</b> |

**Nota 7. Provisión Cuentas Incobrables**

La provisión por cuentas incobrables está dada por el reconocimiento del 100% de las cuentas de dudoso cobro.

Al 31 de diciembre de 2013 presenta un saldo de USD\$ 75.603,49.

**Nota 8. Inventarios**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                             | 2013             | 2012             |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Inv. Repuestos y Accesorios | 32.641,62        | 30.336,92        |
| Inv. Aceites y Lubricantes  | 13.517,46        | 14.390,90        |
| Inv. Insumos de Limpieza    | -                | -                |
| Inv. Varios                 | -                | 74,83            |
| Inv. de Herramientas        | 1.462,48         | 1.462,48         |
| <b>TOTAL US \$</b>          | <b>47.621,56</b> | <b>46.265,13</b> |

Los inventarios se los debe reconocer al costo o al valor neto de realización (el menor), al no determinarse inventarios cuyo costo de activación sea superior al valor razonable, no se determinaron ajustes por deterioro.

La determinación de deterioro u obsolescencia del inventario, es realizada por la administración periódicamente y afectada contra los resultados de cada ejercicio corriente.

**Nota 9. Pagos Anticipados**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

|                       | 2013          | 2012          |
|-----------------------|---------------|---------------|
| Anticipos Proveedores | 480,96        | 639,96        |
| <b>TOTAL US \$</b>    | <b>480,96</b> | <b>639,96</b> |

**Nota 10. Impuestos Corrientes**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                             | 2013             | 2012             |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Retenciones en la Fuente    | 4.461,23         | 12.616,20        |
| Retenciones años anteriores | -                | 5.567,83         |
| Impuesto al Valor Agregado  | -                | -                |
| Credito Tributario de IVA   | 36.964,25        | 34.317,00        |
| <b>TOTAL US \$</b>          | <b>41.425,48</b> | <b>52.501,03</b> |

**Nota 11. Propiedad, Planta y Equipo Neto**

El movimiento de Propiedad, Planta y Equipo fue como sigue:

| Código Contable | Cuenta  | Saldo al 31-dic-12 | Movimiento        | Saldo al 31-dic-13 |
|-----------------|---|--------------------|-------------------|--------------------|
|                 |   |                    | Adiciones         |                    |
|                 | <b>ACTIVOS FIJOS DEEPRECIABLES</b>              |                    |                   |                    |
| 1020101         | SOFTWARE CONTABLE                               | 2.500,00           | -                 | 2.500,00           |
| 1020105         | MUEBLES Y ENSERES                               | 3.124,78           | -                 | 3.124,78           |
| 1020106         | MAQUINARIA Y EQUIPO                             | 9.131,09           | -                 | 9.131,09           |
| 1020108         | EQUIPOS DE COMPUTACIÓN                          | 12.160,48          | -                 | 12.160,48          |
| 1020111         | REPUESTOS Y HERRAMIENTAS                        | 38.832,84          | -                 | 38.832,84          |
|                 | <b>TOTAL ACTIVOS FIJOS</b>                      | <b>65.749,19</b>   | <b>-</b>          | <b>65.749,19</b>   |
|                 | <b>DEPRECIACION ACUMULADA</b>                   |                    |                   |                    |
| 102011205       | DEPRECIACIÓN ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES        | - 1.709,68         | -312,48           | - 2.022,16         |
| 102011206       | DEPRECIACIÓN ACUMULADA MAQUINARIA Y EQUIPO      | - 4.444,80         | -913,09           | - 5.357,89         |
| 102011208       | DEPRECIACIÓN ACUMULADA EQUIPOS DE COMPUTACIÓN   | - 11.440,23        | -565,32           | - 12.005,55        |
| 102011211       | DEPRECIACIÓN ACUMULADA REPUESTOS Y HERRAMIENTAS | - 15.651,24        | -3883,31          | - 19.534,55        |
| 202011212       | DEPRECIACIÓN ACUMULADA SOFTWARE                 | - 587,96           | -833,29           | - 1.421,25         |
|                 | <b>Depreciación Acumulada</b>                   | <b>-33.833,91</b>  | <b>- 6.507,49</b> | <b>-40.341,40</b>  |
|                 | <b>TOTAL ACTIVOS FIJOS DEPRECIABLES</b>         | <b>31.915,28</b>   | <b>- 6.507,49</b> | <b>25.407,79</b>   |

**Nota 12. Activos por Impuestos Diferidos**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensarlos y se difieren a la misma autoridad fiscal. Al 2012 y 2013 tiene el siguiente acumulado:

|                                 | <b>2013</b>             | <b>2012</b>             |
|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Activos por Impuestos Diferidos | 13.297,38               | 13.297,38               |
| <b>TOTAL US \$</b>              | <b><u>13.297,38</u></b> | <b><u>13.297,38</u></b> |

**Nota 13. Cuentas por Pagar**

Al 31 de diciembre de 2013, corresponden al pago de bienes y servicios relacionados con el giro ordinario del negocio que no generan intereses, según el siguiente detalle:

|                              | <b>2013</b>             | <b>2012</b>             |
|------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Intermotors Andina           | -                       | -                       |
| Proveedores                  | 11.755,70               | 24.473,51               |
| Automotores Andina - Compras | 66.916,90               | 44.364,53               |
| <b>TOTAL US \$</b>           | <b><u>78.672,60</u></b> | <b><u>68.838,04</u></b> |

**Nota 14. Obligaciones Tributarias**

Corresponden a obligaciones para atender pagos de impuestos y retenciones de impuesto a la renta e IVA.

Un resumen de las cuentas fue como sigue:

|                          | <b>2013</b>          | <b>2012</b>          |
|--------------------------|----------------------|----------------------|
| Retenciones en la Fuente | 594,19               | 301,78               |
| Retenciones de IVA       | 243,84               | 169,51               |
| Impuesto a la Renta      | 116,50               | -                    |
| <b>TOTAL US \$</b>       | <b><u>954,53</u></b> | <b><u>471,29</u></b> |

**Nota 15. Obligaciones Laborales**

Corresponden a provisiones de obligaciones para atender beneficios sociales de ley a los trabajadores, Jubilación patronal y desahucio, participación de utilidades y obligaciones con el IESS.

Las provisiones por concepto de jubilación patronal y desahucio se realizaron por efectos de cumplimiento con las normas internacionales de información financiera NIIF que requieren que la información financiera se encuentre razonablemente presentada.

**Provisión Jubilación Patronal**

Mediante resolución publicada en Registro Oficial N° 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo sin perjuicio de la que corresponde según la Ley del Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo y en base a las reformas publicadas en el suplemento del Registro Oficial N° 359 del 2 de julio de 2001 en las que se establecen los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares, los empleados que por veinte y cinco (25) años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años (20), y menos de veinte y cinco (25) años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene la política de registrar la jubilación patronal en los resultados del año en que se paguen.

|                                    | 2013            | 2012            |
|------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>CORTO PLAZO</b>                 |                 |                 |
| Aporte IESS                        | 638,62          | 1.098,21        |
| Préstamos less                     | 166,31          | 196,94          |
| Décimo Tercer Sueldo               | 241,05          | 392,04          |
| Décimo Cuarto Sueldo               | 636,00          | 773,33          |
| Participación Trabajadores         | 5.249,78        | -               |
| <b>TOTAL US \$</b>                 | <b>6.931,76</b> | <b>2.460,52</b> |
| <b>LARGO PLAZO</b>                 |                 |                 |
| PROVISIÓN PARA JUBILACIÓN PATRONAL | 1.980,63        | 1.980,63        |
| PROVISIÓN PARA DESAHUCIO           | -               | -               |
| <b>TOTAL US \$</b>                 | <b>1.980,63</b> | <b>1.980,63</b> |

**Nota 16. Otras Cuentas por Pagar**

Corresponden a anticipos de clientes y otras cuentas relacionadas con el giro del negocio.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

|                         | 2013     | 2012          |
|-------------------------|----------|---------------|
| Anticipos de Clientes   | -        | 397,83        |
| Otras Cuentas por Pagar | -        | -             |
| <b>TOTAL US \$</b>      | <b>-</b> | <b>397,83</b> |

**Nota 17. Capital Social**

Al 31 de diciembre de 2013, el Capital de la compañía es de USD \$ 460.000,00 el mismo que se encuentra dividido en 460.000 acciones de un valor nominal de USD\$ 1,00, el detalle de esta cuenta es como sigue:

|                             | <u>Acciones</u> | <u>Aumento</u> | <u>Total</u>   |
|-----------------------------|-----------------|----------------|----------------|
| Automotores Andina S. A.    | 198.000         | 260.000        | 458.000        |
| Inmobiliaria Pedralba S. A. | 2.000           |                | 2.000          |
|                             | <b>200.000</b>  | <b>260.000</b> | <b>460.000</b> |

a)

- a) Según Acta de 12 de diciembre de 2011, resuelve, por unanimidad aumentar el Capital Social de la compañía en la suma de Doscientos Sesenta mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$260.000,00 con lo cual el capital asciende a la suma de US\$460.000,00, Total aumento lo realiza exclusivamente la accionista Automotores Andina S. A. Y mediante Memorando N° SC.IJ.DJC.Q.12.2162 de 29 de Mayo de 2012 y la Inspección de Compañías con memorando N° SC.ICI.IC.Q.12.0397 de 23 de Mayo de 2012, han emitido informes favorables para su aprobación.

Durante el año 2013 el capital social no ha tenido movimiento, por tal razón ha permanecido constante.

**Nota 18. Resultados Acumulados**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.; excepto por los ajustes resultantes del proceso de conversión a NIIF fueron USD\$.290.675,72; mientras que en el año 2012 fue de USD\$.259.822,79.

**Nota 19. Resultados Acumulados provenientes de la Adopción por Primera Vez de NIIF's.**

Los ajustes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, al 2013 el saldo es de USD\$.17.278,70

**Nota 20. Ingresos**

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

## Notas a los estados financieros (Continuación)

|                                       | 2013                     | 2012                     |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Venta Repuestos y Accesorios          | 514.248,41               | 518.288,81               |
| Venta Aceites, Lubric., Comb, y Adit, | 68.583,73                | 28.567,00                |
| Venta Mano de Obra Mecánica           | 54.785,82                | 18.380,17                |
| Venta Mano de Obra Latonería Pintur   | 47.008,44                | 52.215,28                |
| Venta Mano de Obra Terceros           | 6.209,79                 | 14.542,50                |
| Otros Ingresos                        | -                        | -                        |
| Descuento en Ventas Repuestos         | - 53.295,28              | - 36.491,04              |
| Descuento en Ventas Aceites y Lubri   | -                        | -                        |
| Descuento en Mano de Obra Mecánica    | -                        | -                        |
| Descuento en Mano de Obra Latonería   | -                        | -                        |
| Descuento en Mano de Obra Terceros    | -                        | -                        |
| Descuento en compras                  | -                        | 12.122,06                |
| Devol, Ventas de Repuestos            | -                        | - 10.170,19              |
| Devol, Ventas Aceites y Lubricantes   | -                        | -                        |
| Devol, Ventas Mano Obra Mec nica      | -                        | -                        |
| Devol, Ventas Mano Obra Latonería     | -                        | -                        |
| Devol, Ventas Mano Obra Terceros      | -                        | -                        |
| <b>TOTAL US \$</b>                    | <b><u>637.540,91</u></b> | <b><u>597.454,59</u></b> |

**Nota 21. Costo de Ventas**

Al 31 de diciembre de 2013 el costo de ventas estas compuesto de la siguiente manera:

|                                       | 2013                     | 2012                     |
|---------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Costo Repuestos y Accesorios          | 393.144,95               | 304.945,76               |
| Costo Aceites, Lubric., Comb, y Adit, | 54.001,94                | 34.738,27                |
| Costo Mano de Obra Terceros           | 32.791,08                | 151.469,32               |
| CMOM1 Depreciaciones                  | 5.058,40                 | 5.709,14                 |
| CMOM1 Arrendamientos                  | -                        | 8.290,00                 |
| GASTO SERVICIOS                       | -                        | 4.736,00                 |
| GASTO MANTENIMIENTO                   | 1.640,33                 | 1.482,94                 |
| GASTO SUMINISTRO Y MATERIALES         | 3.873,35                 | 13.958,39                |
| GASTO GENERAL                         | -                        | -                        |
| GASTO PRODUCCION                      | 57.529,02                | 5.952,53                 |
| <b>TOTAL US \$</b>                    | <b><u>548.039,07</u></b> | <b><u>531.282,35</u></b> |

**Nota 22. Gastos de Venta y Administración**

Al 31 de diciembre de 2013 los gastos de venta y administración se componen de la siguiente manera:

|  | 2013                    | 2012                    |
|--|-------------------------|-------------------------|
| GA1 Sueldos y Salarios                     | 12.488,48               | 28.780,00               |
| GA1 Horas Extras                           | 245,52                  | 1.695,03                |
| GA1 Servicios Ocasionales                  | -                       | -                       |
| GA1 Bonificación                           | 500,00                  | 202,82                  |
| GA1 Aporte Patronal                        | 1.580,40                | 3.727,38                |
| GA1 XIII Sueldo                            | 1.083,92                | 2.556,52                |
| GA1 XIV Sueldo                             | 867,43                  | 1.184,87                |
| GA1 Fondos de Reserva                      | 753,46                  | 932,04                  |
| GA1 Vacaciones                             | 672,25                  | 1.278,26                |
| GA1 Indemnización por Despido Intempestivo | 550,00                  | -                       |
| GA1 Jubilación Patronal                    |                         | 266,40                  |
| GA1 Uniformes                              |                         | -                       |
| GA1 Capacitación                           |                         | -                       |
| GA1 Alimentación y Refrigerio              |                         | -                       |
| GA1 Otros Beneficios                       |                         | -                       |
| Honorarios, Comisiones y Dietas            | 400,00                  | 3.657,89                |
| Remuneraciones a Otros                     | 8.496,70                | 14.176,56               |
| GASTO SERVICIOS                            | 4.521,63                | 3.755,73                |
| GASTO MANTENIMIENTO                        | 66,74                   | 881,95                  |
| GASTO SUMINISTRO Y MATERIALES              |                         |                         |
| IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS          | 1.136,51                | -                       |
| DEPRECIACIONES                             | 1.711,09                | 1.499,75                |
| GASTO DETERIORO                            | 70,00                   | -                       |
| PUBLICIDAD Y PROPAGANDA                    |                         | 2.255,16                |
| GASTO GENERAL                              |                         | 3.622,07                |
| <b>TOTAL US \$</b>                         | <b><u>35.144,13</u></b> | <b><u>70.472,43</u></b> |

**Nota 23. Otros Ingresos**

Al 31 de diciembre de 2013 se componen de la siguiente manera:

|                            | 2013                   | 2012                   |
|----------------------------|------------------------|------------------------|
| Intereses Ganados          | -                      | -                      |
| Otros Ingresos             | 817,41                 | 4.060,29               |
| Ingresos por Reembolsos    | 6.833,73               | 1.437,22               |
| Resumen de Rentas y Gastos |                        |                        |
| <b>TOTAL US \$</b>         | <b><u>7.651,14</u></b> | <b><u>5.497,51</u></b> |

**Nota 24. Otros Egresos**

Al 31 de diciembre de 2013 se componen de la siguiente manera:

|                                    | 2013                    | 2012                    |
|------------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| Gastos Bancarios                   | 127,37                  | 275,38                  |
| Diferencias                        | - 1.423,25              | 1.848,00                |
| Arrendamiento Oficina              | -                       | 910,00                  |
| Comisiones Tarjetas de Crédito     | 1.829,47                | 2.106,02                |
| Gastos de Gestión                  | 953,07                  | 653,47                  |
| Movilización                       | 1.111,08                | 413,67                  |
| Combustibles                       | 209,52                  | 530,21                  |
| Repuestos y Accesorios             | -                       | -                       |
| Instalaciones                      | -                       | 89,10                   |
| Trabajos Mecánicos                 | -                       | -                       |
| Suministros de Oficina y Papelería | 850,96                  | 1.755,80                |
| Alimentación y Refrigerios         | 4.352,21                | 6.895,78                |
| Suministros de Limpieza            | 2.101,44                | 1.476,81                |
| Intereses y Multas                 | -                       | -                       |
| Telefonos                          | -                       | -                       |
| Suministros Taller                 | -                       | -                       |
| Guardiana y Seguridad              | 11.865,00               | 10.935,70               |
| Gastos Varios                      | 390,86                  | 1.439,28                |
| Gastos IVA                         | -                       | 1.242,13                |
| Retenciones Asumidas               | 0,53                    | 13,16                   |
| Cuentas Incobrables                | 1.103,82                | -                       |
| Reembolso de Gastos                | 3.538,32                | 1.350,69                |
| Otros Gastos                       | -                       | 115,05                  |
| Gastos por Efecto NIIF             | -                       | -                       |
| <b>TOTAL US \$</b>                 | <b><u>27.010,40</u></b> | <b><u>32.050,25</u></b> |

**Nota 25. Impuesto a las Ganancias**

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

El impuesto sobre la renta se determina de la siguiente manera:

|   | 2013                     |
|---|--------------------------|
| Utilidad Contable                                     | \$ 34.998,45             |
| (-) 15% Participación Trabajadores                    | (5.249,78)               |
| (+) Gastos no Deducibles                              | -                        |
| (-) Amortización Pérdidas Tributarias Años Anteriores | (6.999,69)               |
| (=) Utilidad Gravable                                 | 22.748,98                |
| Tasa de Impuesto                                      | 22%                      |
| Impuesto a la Renta Causado (1)                       | (5.004,79)               |
| Impuestos Diferidos del año                           | -                        |
| <b>Impuesto a las Ganancias</b>                       | <b><u>(5.004,79)</u></b> |

Al 31 de diciembre de 2013, la determinación del saldo del impuesto a la renta por recuperar fue la siguiente:

|   |    | <b>2013</b>   |
|---|----|---------------|
| Impuesto a la Renta Causado               | \$ | 5.004,79      |
| (-) Retenciones en la Fuente              |    | 4.461,23      |
| (-) Crédito tributario de años anteriores |    |               |
| <b>Impuesto a la Renta por Pagar</b>      |    | <b>543,56</b> |

## Nota 26. Otros Aspectos Relevantes

### Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013.
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

### Aspectos sobre las Normas Internacionales de Información Financiera

Con fecha 9 de septiembre de 2011, la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, publicada en el Registro Oficial Nro. 566 del 28 de octubre de 2011; en dicha resolución se expide el Reglamento del destino que se dará a los saldos de las cuentas reserva de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), superávit por valuación, utilidades de compañías Holding y controladoras; y designación e informe de peritos.

**Nota 27. Hechos Relevantes y Eventos Subsecuentes**

A la fecha de presentación no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.